En sesión celebrada el día 7 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la generación de diagnósticos de vulnerabilidad en las entidades locales en cuanto al cambio climático, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la agrupación parlamentaria foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de 10 de marzo por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Tras conocerse los datos devastadores del último informe del Panel de Expertos contra el Cambio Climático de la ONU sobre impactos, adaptación y vulnerabilidad, que advierte de la gravedad de la inacción frente al calentamiento global, ¿le sigue pareciendo excesiva al Gobierno de Navarra la generación de diagnósticos de vulnerabilidad en las entidades locales?

En Pamplona-Iruñea, a 1 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza